

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA

“ROSAS DE PERUGACHI ROSASPE SOCIEDAD ANONIMA.”

En la ciudad de Otavalo, el día viernes 26 de Marzo de 2013, a las 15 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en el Kilómetro seis y medio de la Vía Selva Alegre, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas con la asistencia de las siguientes personas.

SRA. REGINA ORESTILA TORRES, propietaria de 11.418 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que da un total de 11.418,00 dólares de los Estados Unidos de América; **SRA. DOMINIQUE ABEDRABBO TORRES**, propietaria de 4.166 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que da un total de 4.166,00 dólares de los Estados Unidos de América; **SRA. CRISTINA ABEDRABBO TORRES**, propietaria de 4.166 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que da un total de 4.166,00 dólares de los Estados Unidos de América; y, **SR. ESTEBAN ABEDRABBO TORRES**, propietario de 250 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que da un total de 250,00 dólares de los Estados Unidos de América; conformando los mismos el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Preside la Junta como Presidenta la señora Regina Orestila Torres y como Secretaria la señora Dominique Abedrabbo Torres.

La señora Presidenta dispone de la lectura del Orden del Día, que es el siguiente:

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2012.
3. Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de Perdida y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros.
4. Resolución sobre los Resultados económicos del ejercicio 2012.

Secretario constata el quórum con la asistencia de los siguientes señores accionistas asistentes:

Sra. Regina Orestila Torres	11.418 acciones
Sra. Dominique Abedrabbo Torres	4.166 acciones

Sra. Cristina Abedrabbo Torres 4.166 acciones

Sr. Esteban Abedrabbo Torres 250 acciones

1.- El quórum asistente es el 100% del capital societario. La señora presidente dispone la instalación de la Junta y el tratamiento de los siguientes puntos del orden del día.

2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio 2012.

La Junta Conoce el Informe del Gerente General y lo aprueba con votación unánime, sin el voto del señor Gerente General de la compañía y accionista participante.

3.- Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de Perdida y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros.

La señora Gerente procede con la lectura y presentación de los documentos, una vez que la Junta General ha revisado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012, se conoce el efecto derivado de la aplicación de las NIIFs, y su repercusión en la posición financiera de la compañía, luego de varias deliberaciones procede a aprobarlos por votación unánime.

4.- Resolución sobre los Resultados económicos del ejercicio 2012.

La Junta conoce los resultados económicos obtenidos en el ejercicio fiscal 2012 y se dispone que las pérdidas económicas generadas, se absorban con las reservas acumuladas.

APROBACION DEL ACTA

Una vez concluidos los puntos del orden del día, el presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Se reinstala la sesión y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las diecisiete horas.



Regina Orestila Torres
Presidenta Accionista



Dominique Abedrabbo Torres
Gerente General Accionista